

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 08 de Marzo del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

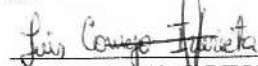
En mi calidad de COMISARIO de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ZEMAN C.A.**, y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me fueron puestos en todo momento a mi entera disposición por parte de la administración, por tal motivo tengo a bien manifestar que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016 están presentados razonablemente y reflejan la situación económica real de la misma.

En espera que el presente informe satisfaga a los señores accionistas.

Atentamente,

**C.B.A. Luis Cornejo Izurieta**  
**Registro # 8292**  
Col. de Contadores Bachilleres y Públicos del Guayaquil



**C.B.A. LUIS CORNEJO IZURIETA**  
**COMISARIO**  
**R.U.C. # 0922227160001**